

HECHO RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “Criteria”) informa de que el Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona “la Caixa”, en su condición de Accionista Único de Criteria, en su reunión celebrada en el día de hoy, 5 de mayo de 2016, ha acordado distribuir un importe de cien millones de euros (100.000.000 €) con cargo a la partida de reservas voluntarias.

El importe de cien millones (100.000.000) de euros se abonará al accionista único de Criteria a partir del 6 de mayo de 2016, en un único pago.

Barcelona, a 5 de mayo de 2016.